

Rcto. 5 de Junio, 25 de Mayo del 2007

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMERCIO Y SERVICIOS S. A. "COINPORSE"

Recinto 5 de Junio

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2006.

1.- En cuanto a lo dispuesto por la Junta general de Accionistas y Directorio, se ha desarrollado con la frecuencia establecida en los Estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible.

2.- Las actividades de carácter Administrativo, laboral y legal se llevaron a cabo con absoluta normalidad.

3.- La situación financiera de la compañía, no fue de la mejor manera, debido a que no tuvo actividad, por los motivos que es de sus conocimientos.

4.- La Pérdida del ejercicio, recomiendo se le de el trato legal correspondiente según disposiciones vigentes; y,

5.- Esperamos que en 2007 podamos poner en marcha los equipos para mejorar la situación económica de la Compañía.

Esperamos señores accionistas se apruebe este Informe.

Atentamente,

ING. GUIDO PORTINARO ORELLANA  
GERENTE

